

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Muy justamente aparece preocupado el gobierno, y aparecemos preocupados todos los españoles por la cuestión de Marruecos. Ha pasado más de un mes desde el contratiempo de Anual, y los rifesños aparecen ya contentos y aun algo escarmentados; pero todavía no se ha podido iniciar el avance que constituya la verdadera operación de desquite. En espera de él retiene toda la atención el problema militar del Mogreb, y sobre él se discurre y valicina, olvidando aquella otra serie de problemas, muy esenciales a la vida del país, que al ocurrir el mencionado contratiempo teníamos ya planteados.

Existen en España muchos problemas, que no son precisamente el militar de Marruecos, que exigen la atención de todos, y la aportación de preocupaciones y luces. El problema social, el económico y financiero, el abaratamiento de la vida y la mejora de la producción, la orientación niveladora del presupuesto, el problema cultural, la organización militar, las conexiones de la industria bélica y civil, todo eso hay que acometerlo... Constituido el gobierno, principalmente, por Marruecos, tiene una gran base parlamentaria, que puede utilizar para resolver muchos de aquellos problemas. No hay un solo ministro que no tenga a su cuidado un asunto de primera magnitud. Si en plena gran guerra la actividad social, cultural y económica de los países beligerantes no se interrumpió, no hay razón para interrumpirla nosotros frente a un levantamiento de rifesños.

Cuando con motivo del asesinato del inolvidable señor Dato, los parlamentarios conservadores tuvieron la iniciativa de estimular, mediante premios en metálico, la cooperación social a la natural labor de la policía, no faltó quien repudió tal procedimiento. Pues bien; según nos informa el telégrafo, la muerte violenta del ex-ministro Erzberger ha determinado que se acuda a idéntico recurso, y precisamente por el propio gobierno, quien ofrece 100.000 marcos al que descubra la pista del asesino o asesinados. Y es que, cuando un crimen afecta íntimamente a la organización de un Estado, en cuanto recae sobre la persona de quien gobierna o puede gobernar, es natural y debido que la actuación policíaca se fomenta y complete, para su mayor eficacia, con toda suerte de estímulos.

La sociedad se defiende... En un artículo francés leemos que «El Consejo General del Indre», en vista de la frecuencia con que se cometen atentados personales, y considerando esto un peligro para la seguridad pública, ha decidido proponer al presidente de la república que renuncie a su derecho de gracia para los condenados a muerte o que lo ejerza solo previo informe de una comisión especial.

¿Para qué comentarios? Esto se acuerda por una corporación francesa y se le pide al presidente de una república. Y nadie habla de Torquemada ni de Trepoff.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA.
Especialista en partos y matris.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas.
Calle de Medicina general.
Calle de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª derecha

De Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Bilbao y otras ciudades del Norte, nuestro querido amigo don Exuperio Martínez.

—Regresó a ésta, terminada la temporada de baños, nuestro amigo don Anselmo Sánchez.

Notas varias

La esposa de nuestro amigo don Fulgencio García Panadero, ha dado a luz con toda felicidad un precioso y robusto niño.

Nuestra enhorabuena.

—El Vicepresidente del Ateneo Mercantil, nos participa que la dependencia de aquella casa ha acordado ceder un día de haber para engrosar la suscripción para los soldados de Melilla.

Rasgo como éste merece toda clase de elogios.

Regatas

Mañana, a las 3 de la tarde, se verificarán en nuestro puerto importantes regatas a remo.

RAPIDA

Antonio Pallarés

Impresión grande ha sufrido mi espíritu al conocer la noticia de la muerte del joven oficial del 33 de línea, Antonio Pallarés.

Desde niño, nos conocíamos. Poseía un corazón magnánimo y un carácter bondadoso.

Siendo muy joven, aún un chico, ya sus inclinaciones eran de ser militar. Recuerdo esto perfectamente, cuando en la Plaza de la Merced jugábamos a moros y cristianos, y él, Antofilito, como le decíamos, era el jefe de la pequeña tropa.

¡Pobre Antonio!, muero cuando el porvenir comenzaba a sonreírle.

A sus padres, don José Antonio y doña Agustina, que en estos momentos sufren la mayor de las penas, les servirá de lenitivo el saber que ha sucumbido en aras de la defensa de la madre Patria, luchando como un valiente contra la canalla morisma.

Reciban ellos, como también su hermano Emilio, mi más sentido pésame, al mismo tiempo que, postrándome de hinojos ante las augustas gradas de nuestra patrona la Virgen de la Caridad, de la que él era gran devoto, elevo una plegaria en sufragio del alma de tan llorado amigo.

J. Mateo

NOTAS DE SPORT

FOOT-BALL

El próximo día 4, se celebrará en Murcia un gran match de foot ball entre los equipos «Levante F. C.» e «Infantería de Marina» de ésta.

La recaudación que se obtenga en dicho partido, será a beneficio de los heridos de la guerra de África.

Este encuentro promete ser muy interesante.

El equipo que presenta el Tercer Regimiento de Infantería de Marina se alineará de la siguiente forma:

Laguna

Bolós Cerón

Orpinell Solé

Mulel Blazco Rocabert Tugós Ferrer

Deseamos mucha suerte a nuestros compañeros, y les hacemos saber tengan presente que del equipo murciano forman parte jugadores de mucha fama y que es nada menos que el Campeón de la Región de Levante.

¡Suerte!

Penalty

Junta de Obras del puerto de Cartagena

Sesión Ordinaria 34 de Agosto de 1921

A las diez y siete horas de este día, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor don Juan Antonio Gómez Quiles y actuación del señor Secretario-Contador D. José María Sanz Joven, celebró sesión reglamentaria esta Corporación. Conocidos los saldos favorables que la Junta tiene en la cuenta corriente del Banco de España y Caja de su Depositaria Pagaduría; aprobados por unanimidad los acuerdos adoptados por su Comisión Ejecutiva desde la sesión anterior—30 Julio último—a la reseñada; designados los señores Vocales don Antonio Cal Díaz y don Blas Davia Molina para intervenir en el arqueo de fondos del mes de Septiembre; vistos los ingresos y gastos y aprobados por unanimidad las cuentas de Dirección facultativa y Administración de esta Corporación correspondientes al próximo pasado mes Julio, se pasa al estudio de un proyecto de reparación del adoquinado en la parte correspondiente a la nueva prolongación del cobertizo en el muelle de Alfonso XII que es aprobado por unanimidad, y se acuerda elevarlo a la sanción de la Superioridad. Se informa favorablemente con sujeción a determinadas condiciones el expediente de don Francisco Pínto Pomata que solicita instalar en el espigón número 1 del muelle de Santiago tres sencillos aparatos para dar con facilidad a la banda de pequeñas embarcaciones.

El señor Ingeniero Director manifiesta que para la ejecución del proyecto de «Depósitos y Cargadores de mineral» que ya fué aprobado, es necesaria una pequeña porción de terreno propiedad del ramo de Guerra en el sitio «Lo Campano» y propone a la Junta practique las gestiones conducentes para la ocupación de ese terreno. Por unanimidad se aprueba la propuesta.

Igualmente se aprueba el «Presupuesto de las obras de explanación de las vías de acceso a los depósitos de mineral comprendidas entre los perfiles 22 y 25».

Como consecuencia del propósito que anima a la Junta de inaugurar las obras en Octubre y que asista al acto el Excelentísimo señor Ministro de Fomento actual, se lleva y recomienda mucha actividad en la tramitación oficial de los expedientes. Como resumen del discurso presidencial, se cursó al Excelentísimo señor Ministro de Fomento el siguiente despacho telegráfico:

Presidente Junta Obras puerto

a Ministro de Fomento MADRID

En sesión celebrada hoy propuesta unánime entusiasmo aceptada acordóse conste acta y signifique V. E. sentimientos acendrado vivísimo afecto que inspira su ilustre personalidad y las fundadas esperanzas hechas nacer por V. E. pueden convertirse realidades al ocupar tan elevado y adecuado cargo merecido donde puede atender necesidades tan sentidas por este puerto especial singularmente llevar a Cortes y obtener la imprescindible autorización emitir empréstito diez millones de pesetas como precisa fuerza económica atacar obras y estar a cubierto cambios de criterio otros sucesores cartera priven vitalidad financiera Junta. Permittanos V. E. en gracia cariñosas relaciones con esta Corporación anhelante do-

tar medios moderno tráfico puerto recordarle su eficaz apoyo valimiento ofrecido otra ocasión y dé vida al proyecto empréstito ultimado ya tiempo en su Ministerio.

También acordóse conste acta la gran satisfacción experimentada por los componentes Junta al conocer nombramiento V. E. para el cargo del que tanto bien esperan los intereses de Cartagena y su Puerto.

Le saluda cariñosamente

Juan Antonio Gómez

31 Agosto 1921.

Información de Marina

Varias noticias

Se dispone sean reconocidos de notoriedad para el ascenso a los primeros Practicantes don Gabriel Martínez y don Saturnino Delgado García y segundos don Francisco Marquez Ruiz y don Pedro J. Martínez Moreno.

—Se conceden dos meses de licencia para Ferrol, al operario de Maestranza, embarcado en el Crucero «Extremadura», Gerónimo Barranco Sánchez.

—Se le conceden quince días de licencia al primer Practicante don Luis Napias.

—Se le ha entregado licencia para cazar al Auxiliar 2.º de oficinas don Juan Cortina Molina.

—Cesa en la Aeronáutica Naval y embarca de segundo Comandante en el Cañonero Doña María de Molina, el Teniente de Navío don Félix Cheriguait y Buitrago.

—Pasa destinado a la estación de Submarinos de este Departamento, para embarcar en su día, como timonel de combate en el submarino A-4, el primer Contramaestre don Gerardo González Casanova.

—Hoy han salido para efectuar pruebas, el crucero que ayer indicábamos, la División de Submarinos y Torpederos, y el Kanguro.

Ayuntamiento

La sesión de hoy

A las 11, como todos los viernes, da principio la sesión, presidiendo el Alcalde don Manuel Zamora, y asisten los ediles Dorda, Clares, González, García Inglés, Maya, Solano, Pedrero, Navarro, Segado, Góngora, Fernández y Martínez Fuentes.

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Extractos de los acuerdos tomados por la Corporación durante el mes actual.

Aprobado.

Instancia de don José Cayuela, empleado de arbitrios, solicitando prórroga en la licencia que disfruta por enfermo.

Concedida.

Informe del señor Contador y Comisión de Hacienda referente a la petición de don Francisco Ruiz Yúfera solicitando el pago de 21840 pesetas.

Que vuelva a la comisión, con el voto en contra de Clares.

Informe de la Comisión de Régimen Interior en las peticiones de doña Dolores Gómez, doña Josefa Fuentes, doña Antonia Rosique, doña Carolina Minguéz y doña Magdalena Pujalte, solicitando pensión.

Que vuelva a la comisión.

Oficio del señor Contador proponiendo se transfiera 20.000 pesetas del capítulo 4.º para satisfacer los gastos de socorros, comisión y donación a las tropas que embarquen para

Melilla y abono del retiro para obreros.

Que pase a la comisión de Hacienda. Entra el señor Sevilla.

Circular del señor Gobernador Civil de la provincia ordenando se constituyan Juntas locales para recaudación de fondos para adquirir un aeroplano que llevará el nombre de esta provincia.

Se entabla largo debate, oponiéndose los bloquistas a que este Ayuntamiento corresponda a la suscripción provincial para el aeroplano.

Clares se muestra igual.

Dorda defiende la petición del Gobernador y pide también que el Ayuntamiento se inscriba en la suscripción del aeroplano de Cartagena y para los auto-cubas.

El Alcalde expone que un cartagenero, don Nicolás Beriso, ha ofrecido un auto para que sea transformado en tanque, y además, si el Ayuntamiento le paga lo que le adeuda, él mismo costeará el tanque.

Sigue la discusión entre Clares y Pedrero, y Plazas pide que se dé un voto de confianza para que él haga lo que crea oportuno en el asunto de contribuir al aeroplano provincial Murcia.

El señor Dorda pide que sea votada su proposición de que se den 250 pesetas para el aeroplano provincial.

Como no se entienden, se pone a votación la primera proposición de Plazas, que es el darse por enterados en la comunicación del Gobernador.

Aprobada, con el voto del señor Dorda en contra. Clares abandonó el salón.

Moción del señor Alcalde proponiendo se acuerde solicitar del Estado se haga cargo de la conservación y reparación de la carretera de Cartagena a Los Nietos.

Conformes.

Real orden del Ministerio de Fomento creando en el término municipal de esta Ciudad un campo de demostración agrícola.

Pedrero pide que se le den las gracias al Ministro de Fomento.

Así se acuerda.

Instancia del Practicante D. Miguel Pérez Saura solicitando un mes de licencia por enfermo.

Concedida.

Moción de varios concejales pidiendo que el Ayuntamiento inicie una suscripción con 10.000 pesetas para la adquisición del aeroplano «Cartagena».

El Alcalde pide pase a la comisión y que la cantidad sea rebajada para que el municipio no se vea desahogado en no poder corresponder con esa cantidad.

Dorda dice que ya que el Ayuntamiento ha acordado no dar nada para el aeroplano provincial, debe darse al de Cartagena una cantidad máxima.

Se acuerda conceder dos mil pesetas, ampliables, si la Corporación así lo estima.

Y con esto se dió por terminado el acto.

La Verbena del Soldado

Grandiosas verbenas en el paseo del Muelle de Alfonso XII en los días 3 y 4 del corriente cuyos productos serán destinados a beneficio de los soldados que luchan en África.

Entrada para caballeros, 1 peseta. —Idem para señoras, 0'25.—Idem para soldados y marineros, 0'10.

En esta verbena no se pedirá dinero a nadie.

MANTOV de MANILA

El señor Casau ha adquirido para su fotografía el mejor maníon que ha rebido la Casa Liagostera, y lo pone a disposición de su numerosa clientela que quiera retratarse con él.

Amplificaciones a plazos y al contado. Venta de material fotográfico de todas clases. A los aficionados se les revelan placas, películas y se hacen positivas.